

Memoria **20** Anual **22**

Índice

1

Presentación de la Institución	05
---	----

2

Directores, Síndicos y Personal Ejecutivo	09
--	----

3

Gestión 2022	15
Análisis del Entorno Nacional	18
El Mercado de Valores durante la gestión 2022	19
Desempeño en el Mercado de Valores	20
Análisis de los Resultados	24
Logros durante la gestión 2022	25
Gestión Interna	25
Estructura Organizacional	26

4

Informe del Síndico	27
----------------------------------	----

5

Estados Financieros	31
----------------------------------	----



1

Presentación de la **Institución**





Presentación de la Institución

Carta del Presidente

Señores Accionistas:

Me dirijo a ustedes para presentar y poner a su consideración, la Memoria Anual y los Estados Financieros de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa (VUN), correspondiente a la gestión 2022, en cumplimiento a lo establecido en los estatutos y normativa vigente de nuestra institución.

Sin duda alguna, el 2022 tuvo un escenario de crisis mundial, ocasionado por la guerra Rusia-Ucrania y las continuas repercusiones económicas de la pandemia de COVID-19, con caída de la actividad económica, encarecimiento de los principales alimentos, materias primas y energéticos, incidiendo en niveles de inflación mundial no vistos en los últimos 40 años. Para frenar la inflación las potencias mundiales incrementaron las tasas de interés, con créditos financieros inaccesibles, ralentizando la expansión económica.

En el caso boliviano, es importante recordar que, desde noviembre de 2020, se reinstauró el Modelo Económico Social Comunitario Productivo, se implementaron medidas económicas y sociales para la reconstrucción y la reactivación de la economía boliviana, sin descuidar la salud de la población mediante la ejecución el plan estratégico de lucha contra el COVID-19.

Producto de las acertadas políticas económicas y sociales, y, la administración responsable con soberanía de las finanzas públicas, la economía boliviana en la gestión 2022, tuvo un buen desempeño, mismo que fue distinguido por distintas instituciones internacionales, a pesar de la coyuntura mundial compleja, consolidándose la reconstrucción y la reactivación de la economía boliviana.

Para VUN, el 2022 se constituye en un año de consolidación como la Agencia de Bolsa más importante y con mayor participación en el Mercado de Valores Boliviano, con una diversificada cantidad de clientes, con constante y sostenido crecimiento en el mercado, impulsando alternativas de inversión y financiamiento, para el desarrollo económico y social de nuestro país.





Al cierre de la gestión 2022, el volumen total negociado por VUN, alcanzó a USD4.89 mil millones, que representa un incremento del 44% respecto al importe alcanzado en la gestión 2021 (USD3.39 mil millones). En términos porcentuales de participación en el Mercado de Valores Boliviano, VUN alcanzó el 17.44%, logrando posesionarse como la Agencia de Bolsa con mayor participación en el mercado. A cuyo efecto, por sexto año Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa se constituye como la “Mejor Agencia en Mercado Secundario 2022”, premio otorgado por la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).

En el 2022, el Tesoro General de la Nación una vez más confió en VUN, adjudicando la colocación de los bonos Tesoro Directo. Además, el Banco Central de Bolivia adjudicó a la Sociedad, los Bonos BCB Navideño como un instrumento financiero de ahorro e inversión, para que el público tenga una opción de mejorar la rentabilidad de su dinero.

Por otra parte, en la gestión 2022, VUN marcó un hito histórico en sus 28 años de vida, por cuanto, participó del diseño, estructuración, inscripción y la colocación exitosa de la primera Emisión dentro del Programa de Emisiones “Bonos Banco Unión” denominada “Bonos Banco Unión – Emisión 1”, así como la Emisión Subordinada del Banco Unión - “Bonos Subordinados Banco Unión”, ambas emisiones contemplan un importe de Bs. 170.000.000.-, respectivamente.

VUN concluyó la gestión 2022, con una utilidad de Bs1.4 millones. El resultado en la gestión fue generado tanto por los ingresos operativos a través de comisiones e ingreso financieros, principalmente por valoración y operaciones de trading. A pesar de que la Agencia mantiene una cartera propia de inversión compuesta principalmente por títulos valores de largo plazo y bajo rendimiento, se han efectuado las gestiones respectivas, para mejorar su calidad, precautelando los intereses de la Sociedad.

Finalmente, agradecer Señores Accionistas por la confianza depositada en el Directorio, también agradezco al Directorio y Síndico por su encomiable labor, así como a los ejecutivos y personal de la Sociedad, por su excelente y destacable desempeño profesional, por cuanto, permitieron a Valores Unión S.A. posicionarse como la Agencia de Bolsa con mayor participación en el Mercado de Valores, permitiendo coadyuvar al desarrollo económico y social de nuestro país.

Fernando Roger Chuquimia Vargas
Presidente de Directorio
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

**Directorio, Síndico
y Personal Ejecutivo**





Directorio y Síndico

Lic. Fernando Roger Chuquimia Vargas
Presidente

Lic. Marcelo Vega Arnes
Director

Lic. Edwin Soto Crespo
Director

Dr. Martin Iturri Peters
Director

Lic. Luis Mendizabal Catacora
Síndico

Personal Ejecutivo

Lic. Ivan Aleman Zapata
Gerente General

Lic. Cecilia Valdez Fernandez
Subgerente de Inversiones

Lic. Alejandro Otero Duran
Subgerente de Operaciones

Lic. Ismael Huanaco Carpio*
Subgerente de Estructuración de Emisiones

Dra. Andrea Larrea Contreras***
Jefe Legal

Lic. Raquel Castro Prado**
Jefe de Administración y Finanzas

Lic. Raul Huaylliri Colque
Jefe de Gestión Integral de Riesgos

Lic. Daniel Venegas Lazo
Jefe de Tecnología e Información

Lic. Carla Quisbert Gonzales
Auditor Interno

* Hasta el 10 de octubre de 2022. Hasta el 31 de diciembre de 2023 Alexis Gomez como interino.

** La Lic. Rocío Ortega cumplió las funciones de Jefe de Administración y Finanzas hasta el 31/07/2022

*** A partir del 17 de octubre de 2022



Directorio y Síndico



Lic. Fernando Roger Chuquimia Vargas
Presidente



Lic. Marcelo Vega Arnes
Director



Lic. Edwin Soto Crespo
Director



Dr. Martin Iturri Peters
Director



Lic. Luis Mendizabal Catacora
Síndico



3

Gestión
2022





Desarrollo de la Gestión 2022

a) Análisis del entorno internacional

El inicio de la gestión 2022 se caracterizó por la continuidad de la pandemia con nuevas variantes de COVID-19 y su rápida expansión y niveles de contagio, adicionalmente el estallido del conflicto entre Rusia y Ucrania, afectó al mercado de las materias primas, debido a la gran participación de estos países en éste¹.

Como consecuencia, las grandes economías mundiales revisaron sus previsiones de crecimiento para el 2022, con tendencia a la baja, lo que provocó su desaceleración y reajuste del crecimiento global proyectado del 4.1%, al 2.9%. Rusia que debido al conflicto bélico sufrió diversas sanciones económicas que le obligaron a prever un 8.9% de contracción. En el caso de China se recalculó el índice de crecimiento al 4.3% y para el caso de EEUU, se esperaba un 2.5% al igual que la zona Euro².

En cuanto al desempleo, tanto EEUU como la zona Euro registraron mínimos de 3.6% y 6.6% respectivamente. Estas cifras se encuentran por debajo de los datos pre pandemia, lo que demuestra que el mercado laboral recuperó su dinamismo³.

Para América del Sur las previsiones de crecimiento registraron resultados mixtos, aunque en general fueron positivos, esto debido a los incrementos de precios de las materias primas. Los países de los que se espera un cierre de año con cifras más bajas de las previstas son Paraguay, Chile y Perú, por otro lado, los países que podrán tener un mayor crecimiento del esperado son Colombia, Argentina y Bolivia⁴. Esto se explica debido a que las economías importadoras de energía y las productoras de alimentos están afectadas por el alza de los precios de fertilizantes, en general se hace evidente que las economías de la zona son dependientes de las materias primas, haciendo que cualquier cambio negativo en este mercado arrastre a las mismas.

¹ Banco Central de Bolivia, "Informe de Política Monetaria a Julio de 2022". Pág. 2. www.bcb.com.bo

² Idem.

³ Idem. Página 4.

⁴ Idem.





Respecto de la inflación en la zona, se llegaron a registrar hasta junio/22 cifras de hasta dos dígitos, resaltando la economía boliviana reporta una tasa de inflación a doce meses de 1.8%. La razón para el incremento de la inflación se debe principalmente al incremento de precios de alimentos y energía, que se traducen en mayores costos de transporte.

Los mercados financieros internacionales sufrieron las consecuencias de la falta de optimismo de los inversores ante una posible recesión. Existió también mayor volatilidad en los mercados, *“los inversionistas también reaccionaron al incremento de tasas de largo plazo que, en el caso de EEUU llegó a niveles similares a los de 2011”*⁵. En general se vio una preferencia por activos de renta fija, que tuvo como consecuencia la venta de criptoactivos en mayor frecuencia y cantidad.⁶

En este sentido, en 2022, fue una gestión con múltiples crisis internacionales, con desaceleración económica global, endurecimiento de las condiciones financieras internacionales e incertidumbre por parte de los agentes económicos, por las tensiones geopolíticas entre diversos países.

b) Análisis del entorno nacional

Sin duda alguna, el 2022 tuvo un escenario de crisis mundial, ocasionado por la guerra Rusia-Ucrania y las continuas repercusiones económicas de la pandemia de COVID-19, con caída de la actividad económica, encarecimiento de los principales alimentos, materias primas y energéticos, incidiendo en niveles de inflación mundial no vistos en los últimos 40 años. Para frenar la inflación las potencias mundiales incrementaron las tasas de interés, con créditos financieros inaccesibles, ralentizando la expansión económica.

En el caso boliviano, desde noviembre de 2020, se reinstauró el Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP), se implementaron medidas económicas y sociales para la reconstrucción y la reactivación de la economía boliviana (tanto por el lado de la demanda y de la oferta), sin descuidar la salud de la población boliviana mediante la ejecución el plan estratégico de lucha contra el COVID-19.

Producto de las acertadas políticas económicas y sociales, y, la administración responsable con soberanía de las finanzas públicas, la economía boliviana en la gestión 2022, tuvo un buen desempeño, mismo que fue distinguido por distintas instituciones internacionales como el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, The Economist Intelligence Unit, BBC Mundo, Sputnik y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, a pesar de la coyuntura mundial compleja.

En la gestión 2022, el crecimiento económico al tercer trimestre fue 4,3%⁷, explicado por la demanda interna (inversión y consumo), donde se destacan las actividades de transporte, almacenamiento, servicios básicos, construcción, minería, establecimientos financieros, manufactura, entre otros. La inversión pública al tener un efecto multiplicador en la economía, también juega un rol importante en el crecimiento, y más aun considerando que, permite fortalecer la matriz productiva para la industrialización con sustitución de importaciones, a través de los sectores productivo e infraestructura; el nivel de ejecución en 2022, ascendió a USD 2.634 millones⁸.

La tasa de desocupación urbano se redujo a 4,5%⁹ en 2022, lo que se traduce en la inserción de más de 1.3 millones de personas al mercado laboral. Es necesario recordar que, a julio de 2020, esta tasa había incrementado al 11,6%¹⁰. Con relación a la inflación, la misma registra una tasa de 3,1%¹¹, siendo una de las

⁵ Idem. Página 6.

⁶ Idem. Página 8.

⁷ Instituto Nacional de Estadística

⁸ Ministerio de Planificación del Desarrollo

⁹ Idem 7

¹⁰ Idem 7

¹¹ Idem 7

tasas más bajas a nivel mundial. Respecto a las exportaciones, Bolivia rompió records, por cuanto, el nivel alcanzó a USD 13.653 millones¹² incidiendo positivamente en la balanza comercial con USD 603 millones¹³.

Como reflejo del crecimiento económico, en 2022, la recaudación tributaria ascendió a más de Bs 58.668 millones¹⁴. El sistema financiero se mostró estable y fortalecido, el ahorro tuvo un importe de USD 32.940 millones¹⁵, los créditos USD 31.305 millones¹⁶, la mora registró el 2,2%¹⁷ y la bolivianización penetró el 99%¹⁸ de los créditos y el 86%¹⁹ del ahorro financiero. En este sentido, la información respalda el buen desempeño de la economía boliviana en 2022, no obstante, el paro cívico de 36 días, afectó negativamente con una pérdida económica de más de USD 1.296 millones²⁰.

Otro factor de gran importancia en la economía boliviana, han sido las remesas que envían nuestros compatriotas desde el exterior del país, mismas que alcanzaron un récord histórico en la gestión 2022, habiendo llegado a USD 1.437 millones. Respecto a similar periodo de 2021, estas transferencias fueron mayores en \$us38 millones, equivalentes a un incremento de 2,7%²⁵.

El gobierno central implementó durante la gestión 2022 una política monetaria basada en el Programa Fiscal Financiero (PFF2022), que estableció *“un crecimiento alrededor del 5.1% de crecimiento del PIB, una inflación de fin de periodo en torno al 3,3% y un déficit fiscal de 8,5% del PIB”*²⁷. Esta política monetaria fue implementada a través de instrumentos no convencionales entre los que tuvieron buenos resultados los Bonos Directos BCB, en particular el Bono BCB Navideño 2022-2023, que cerró con un récord de Bs445 millones en colocaciones, cifra que refleja la confianza de la población en la moneda nacional y en las políticas implementadas por el Ente Emisor²⁸. Las condiciones ofertadas para este bono en plazos de 9 y 18 meses con tasas de 6,50% y 6,95%, respectivamente, y que se cumplió con el objetivo de llegar a los pequeños ahorristas, convirtiéndose en una alternativa de inversión rápida, confiable y segura como parte de las políticas de redistribución del ingreso en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo²⁹.

Otro de los instrumentos no convencionales que fue parte importante de la política monetaria fueron los Fondos CPVIS II y III. Las entidades de intermediación financiera utilizaron este recurso de manera recurrente por lo que se extendió el plazo para la solicitud de los mismos hasta octubre 2022. El volumen acumulado de los mismos fue de Bs2.084 millones y de Bs9 millones para los Fondos CVIS II y III respectivamente³⁰.

c) El mercado de valores durante la gestión 2022

El volumen negociado en Mercado Primario en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. durante la gestión 2022 fue de \$us 570,42 millones, habiendo crecido respecto a la pasada gestión en 13,73%. El incremento en el volumen de operaciones se debe a una mayor negociación con Bonos Bancarios Bursátiles, Bonos de Largo Plazo y Pagarés bursátiles.

¹² Ídem 7

¹³ Servicio de Impuestos Nacionales y Aduana Nacional

¹⁴ Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

¹⁵ Ídem 14

¹⁶ Ídem 15

¹⁷ Ídem 16

¹⁸ Ídem 17

¹⁹ Ídem 18

²⁰ Medio de prensa a nivel nacional La Razón

²⁵ Banco Central de Bolivia

²⁷ Ídem. Página 20.

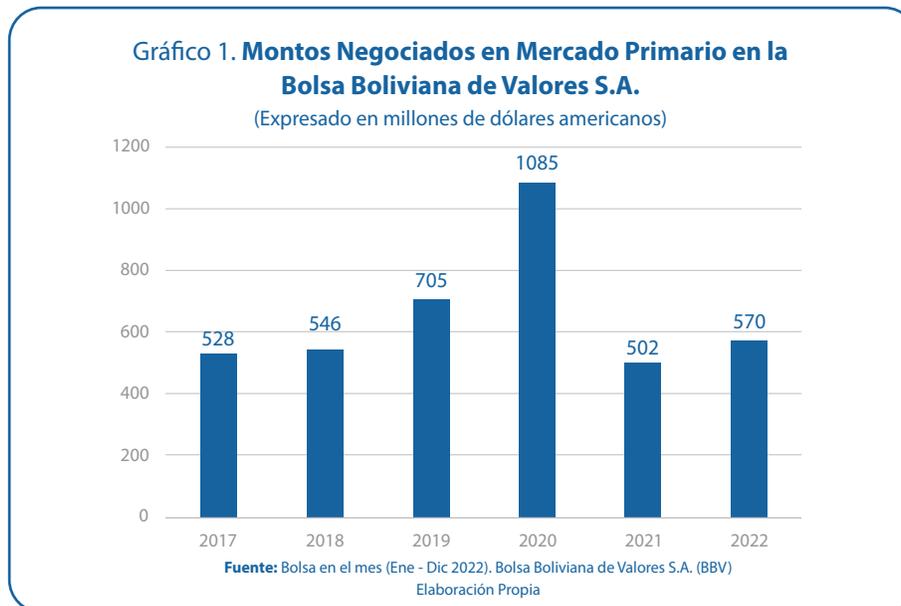
²⁸ Ídem

²⁹ Ídem. Página 22.

³⁰ Ídem. Página 22



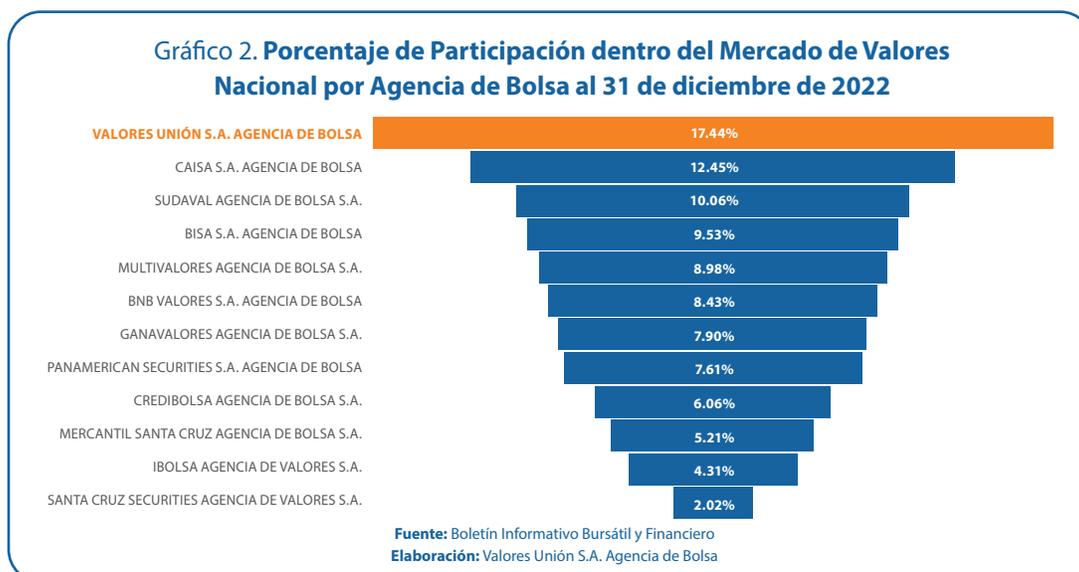
Las operaciones en mercado primario ascienden a \$us 570,42 millones durante la gestión 2022. A continuación, se muestra el comportamiento del monto negociado en el mercado primario en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. durante las últimas gestiones:



d) Desempeño de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en el mercado de valores.

Valores Unión S.A. es la Agencia de Bolsa más importante y con mayor participación en el Mercado de Valores boliviano, con una diversificada cantidad de clientes. Se desenvuelve dentro del Mercado como una Agencia de Bolsa en constante y sostenido crecimiento, Institución dedicada a la intermediación bursátil, incidiendo en los volúmenes transados y en el desarrollo del Mercado de Valores.

Al cierre de la gestión 2022, el volumen total negociado por Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa alcanzó a USD4.89 mil millones, notoriamente superior al alcanzado en la gestión 2021 (USD3.39 mil millones), en términos porcentuales de participación, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa alcanzó el 17.44%, logrando posesionarse, como la agencia de Bolsa con mayor participación.



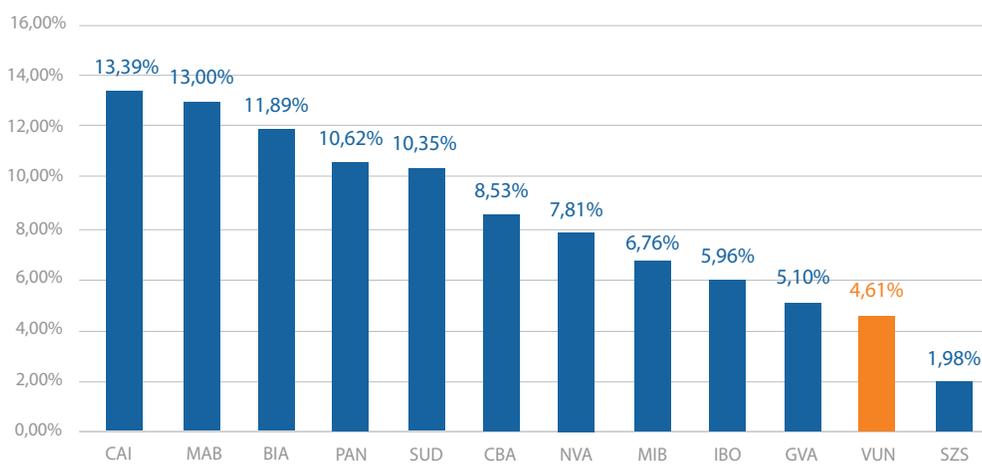
El año 2022, las operaciones de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, se centraron en un 100% en instrumentos de Renta Fija, logrando concentrar con USD427 millones en Compra-Venta y USD4.47 mil millones en operaciones de Reporto, la suma de ambos componentes asciende a USD4.89 mil millones, que representa el 17,44% del volumen total negociado en el Mercado de Valores Boliviano.

El volumen negociado en operaciones de valores de renta fija de compra y venta fue del 4,61%, mientras en operaciones de reporto fue del 24,09%, respecto al total de negociado a nivel sistema, respectivamente, como se puede apreciar en los siguientes tres cuadros.

Para un mayor entendimiento de los cuadros que serán presentados, la Tabla a continuación desglosa la Sigla de cada una de las Agencias de Bolsa que forman parte del Mercado de Valores Nacional.

Agencia de Bolsa	Sigla
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA	VUN
BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA	NVA
MULTIVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.	MAB
CAISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	CAI
PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA	PAN
BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	BIA
MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.	MIB
SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A.	SUD
CREDIBOLSA AGENCIA DE BOLSA S.A.	CBA
IBOLSA AGENCIA DE BOLSA S.A.	IBO
GANAVALORES AGENCIA DE VALORES S.A.	GVA
SANTA CRUZ SECURITIES AGENCIA DE VALORES S.A.	SZS

Gráfico 3. Volumen Negociado en Compra-Venta de Valores de Renta Fija en el Ruedo de la BBV por Agencia de Bolsa al 31 de diciembre de 2022

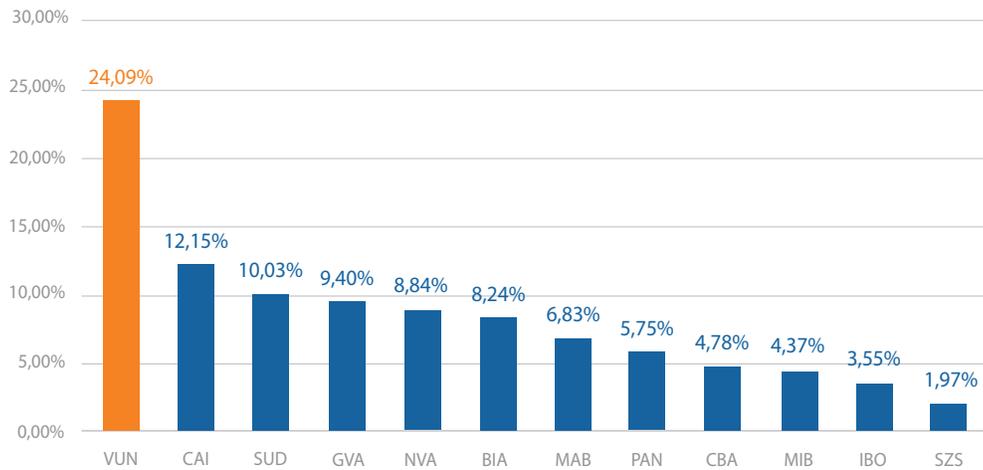


Fuente: Boletín Informativo Bursátil y Financiero
Elaboración: Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa



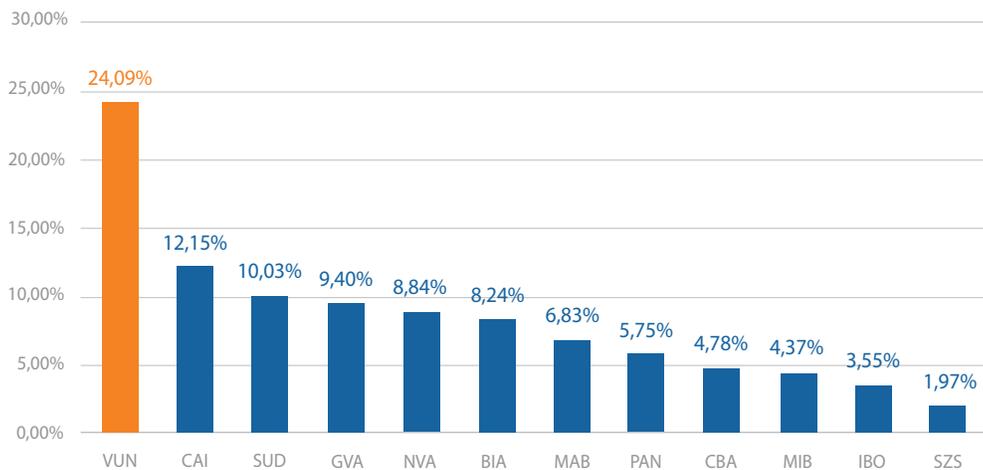


Gráfico 4. Volumen Negociado en Reporto de Valores de Renta Fija en el Ruedo de la BBV por Agencia de Bolsa al 31 de diciembre de 2022



Fuente: Boletín Informativo Bursátil y Financiero
Elaboración: Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

Gráfico 5: Volumen Negociado en Compra-Venta de Valores de Renta Variable en el Ruedo de la BBV por Agencia de Bolsa al 31 de diciembre de 2022



Fuente: Boletín Informativo Bursátil y Financiero
Elaboración: Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, con el fin de seguir la política de apoyo a las Pymes y al sector productivo, fomentando el financiamiento de dichas empresas, incentivó a la participación de las plataformas desarrolladas específicamente para el financiamiento de Pymes en el Mercado de Valores, más conocidos como los mecanismos de “Mesa de Negociación” y “Bonos Participativos”.

En el 2022, el Tesoro General de la Nación, una vez más confió en Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, adjudicando la colocación de los bonos Tesoro Directo. Además, el Banco Central de Bolivia adjudicó a la Sociedad los Bonos BCB Navideño como un instrumento financiero de ahorro e inversión, para que el

público tenga una opción de mejorar la rentabilidad de su dinero, donde Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa actúa como Agente Colocador subcontratando al Banco Unión S.A. para realizar la venta y los pagos de los clientes que accedieron a los bonos.

Estructuración de Emisiones

En la gestión 2022, la Subgerencia de Estructuración de Emisiones realizó gestiones comerciales con el fin de ampliar los servicios ofrecidos por la Agencia e incrementar su visibilidad y participación en las Emisiones del mercado de valores.

En consecuencia, el servicio de Estructuración de Emisiones ofrecido por la Agencia, inscribió y colocó \$us 49,17 millones en emisiones de Bonos Bancarios, que constituyen el 8,62% del monto total de Emisiones de valores inscritos y colocados en mercado primario.

Las Estructuraciones efectuadas por la Agencia, en moneda nacional, durante la gestión 2022 fueron las siguientes:

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa realizó la Estructuración e inscripción del primer Programa de Emisiones de Bonos del Banco Unión denominado “Bonos Banco Unión”, cuyas características son las siguientes:

Monto Total:	Bs. 1.400.000.000,00
Plazo de vigencia	1.080 días calendario a partir de la notificación de la ASFI
Moneda:	Bolivianos

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa participó del diseño, estructuración, inscripción y la colocación exitosa de la primera Emisión dentro del Programa de Emisiones “Bonos Banco Unión” denominada “Bonos Banco Unión – Emisión 1”, cuyas características nominales son las siguientes:

Monto Total:	Bs. 170.000.000,00
Plazo de vigencia:	1.800 días calendario
Fecha de Emisión:	12 de mayo de 2022
Fecha de Vencimiento:	16 de abril de 2027
Valor nominal:	Bs. 10.000,00
Tasa de interés:	5,00%

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa participó del diseño, estructuración, inscripción y la colocación exitosa de la primera Emisión Subordinada del Banco Unión, denominada “Bonos Subordinados Banco Unión”, cuyas características nominales son las siguientes:

Monto Total:	Bs. 170.000.000,00
Plazo de vigencia:	1.980 días calendario
Fecha de Emisión:	28 de octubre de 2022
Fecha de Vencimiento:	30 de marzo de 2028
Valor nominal:	Bs. 10.000,00
Tasa de interés:	5,50%





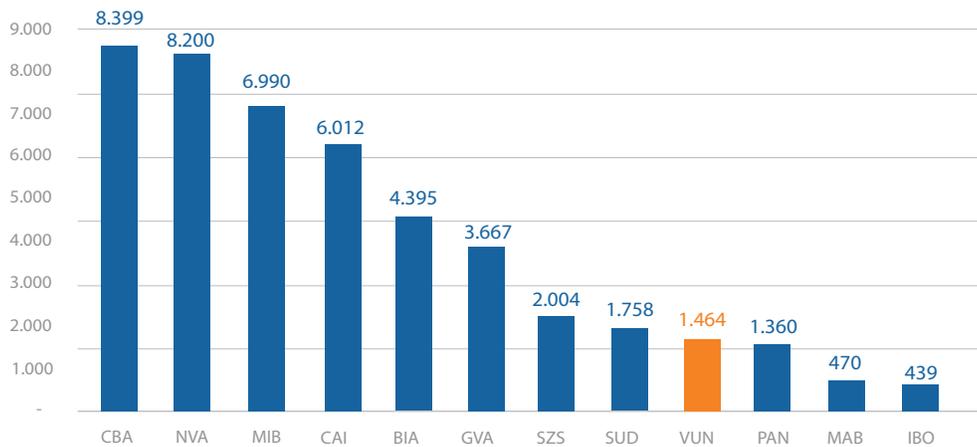
e) Utilidades de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa.

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa concluyó la gestión 2022 con una utilidad de Bs1.4 millones. El resultado en la gestión fue generado tanto por los ingresos operativos a través de comisiones e ingreso financieros, principalmente por valoración y operaciones de trading desarrolladas durante el 2022. A pesar de que la Agencia mantiene una cartera propia de inversión compuesta principalmente por títulos valores de largo plazo y bajo rendimiento, se han buscado oportunidad de mejora para un rendimiento mayor.

Asimismo, los resultados de la presente gestión incluyen los ingresos generados a partir de los contratos de estructuración firmados con el Banco Unión, así como los ingresos por la colocación de bonos BCB.

Gráfico 6: Utilidades de las Agencias de Bolsa al 31 de diciembre 2022

(Expresado en millones de dólares americanos)

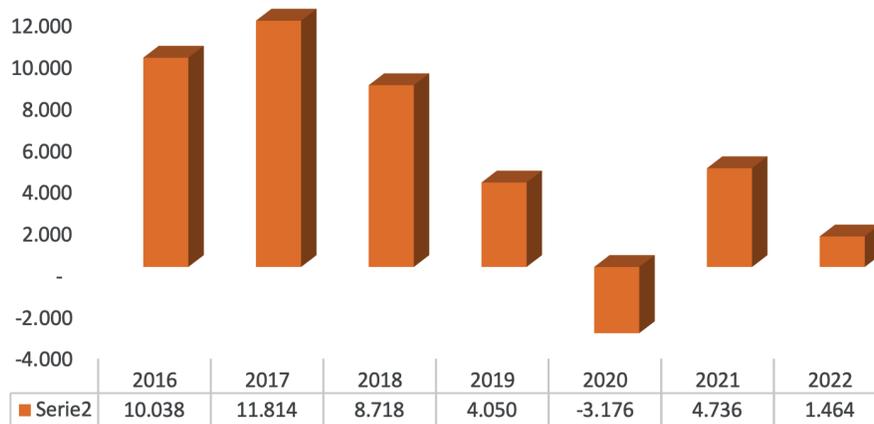


Fuente: Boletín Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)
Elaboración: Propia

A continuación, se detalla la evolución de las utilidades que Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa durante las últimas cinco gestiones (2016 al 2022):

Gráfico 7: Evolución de los Resultados

(Expresado en millones de dólares americanos)



Fuente y elaboración: Propia



f) Logros de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa durante la gestión 2022.

Por sexto año Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa se constituye como la “Mejor Agencia en Mercado Secundario 2022”, premio otorgado por la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) por haber sido la Agencia de Bolsa con mayor volumen negociado en el mercado secundario en la gestión 2022 concentrando el 17.44% aproximadamente del total negociado, coadyuvando así al desarrollo en el Mercado de Valores Boliviano.

Pese al decrecimiento de las actividades bursátiles, la acotada situación de la liquidez del sistema financiero como consecuencia de las medidas asumidas para mitigar los efectos de la pandemia a causa del COVID-19, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa logró ampliar y diversificar su base de clientes.

g) Gestión Interna de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa.

Contexto

En 2022, la economía de Bolivia enfrentó una serie de desafíos y exhibió una mezcla de tendencias positivas y negativas. El país fue testigo de una recuperación moderada de la contracción económica provocada por la pandemia de COVID-19, con mejoras en sectores clave como la minería y la agricultura. Sin embargo, la inflación persistió como motivo de preocupación, impulsada por el aumento de los precios de los alimentos y los combustibles. El gobierno implementó medidas fiscales para abordar el déficit presupuestario y mejorar la generación de ingresos, incluidas reformas tributarias y esfuerzos para atraer inversiones extranjeras. Adicionalmente, se realizaron esfuerzos para fortalecer los programas sociales y promover la generación de empleo.

En este contexto, en el marco de los lineamientos estratégicos establecidos, se continúa con la implementación de medidas para cubrir las necesidades de inversión y financiamiento de empresas privadas como estatales, todas en base al Plan Comercial contemplado en la Planificación Estratégica 2022 – 2025.

Enfoque Estratégico y Comercial

Con el pleno respaldo del Directorio, la Gerencia General, su equipo ejecutivo y el personal, Valores Unión desarrolló sus actividades en el marco del Plan Estratégico 2022- 2025, además del Plan Comercial, que permitieron diversificar los ingresos de la Agencia y alcanzar una mayor participación en el mercado. Valores Unión continúa fijando metas ambiciosas para incrementar su cuota de mercado, así como el fortalecimiento de los procesos internos para alcanzar los objetivos estratégicos planteados. Se destaca durante la gestión, el apoyo a empresas filiales como la Emisión denominada “Bonos Banco Unión – Emisión 1” dentro del Programa de Emisiones “Bonos Banco Unión” por un total de Bs 170 millones y la venta de Bonos del BCB y Bonos Navideños.

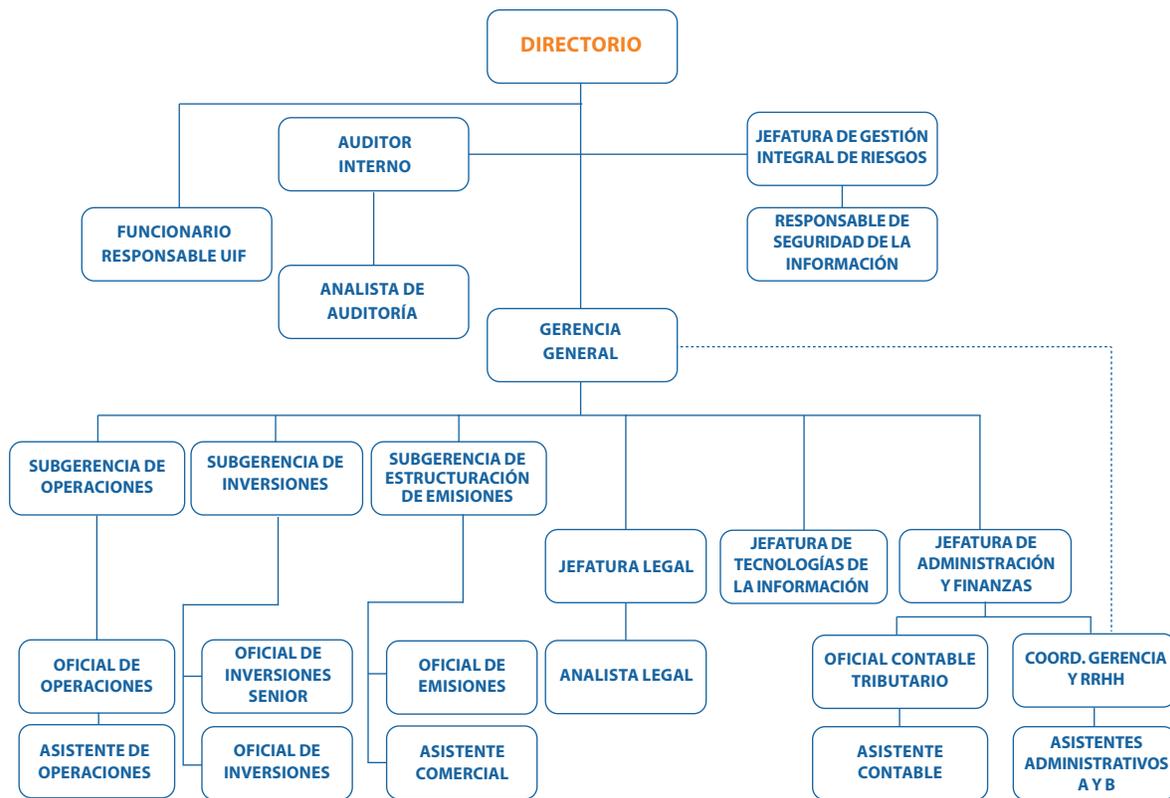
Organización Institucional

Valores Unión, en la búsqueda de la mejora continua, realizó el ajuste de políticas y procedimientos que permitieron desarrollar sus actividades dentro del marco regulatorio del mercado de valores, velando por la calidad del servicio prestado a su diversa cartera de clientes.

Resultados financieros

Al cierre de la gestión 2022, se alcanzó una utilidad neta de Bs 1.46 millones. Este resultado obedece fundamentalmente a las estrategias de inversión y financiamiento establecidos en la planificación estratégica. El resultado obtenido es también una consecuencia del crecimiento de actividades del área de Estructuración de Emisiones y la mejora de la calidad de la cartera propia y la diversificación de clientes, alcanzando durante esta gestión a un mayor número de empresas estatales y mixtas de manera satisfactoria.

h) Estructura Organizacional



Informe del
Síndico



W.	Volatilität	Ums. St. (1000)	Ums. Mio. €	Schluss Parkett 29.11.
10271	186	222	118,65	
3350	320,6	95,17		
16	14,5	41,94		
152,5	11,03			
14,4	24,12			

TecDax

Dividende 2011/12	Markt	Umsatz	Umsatz	Umsatz
MY-Daten	(Mio. €)	(Mio. €)	(Mio. €)	(Mio. €)
3,83				
0,00	11,05	1,12		
0,24	125,07	1,12		
1,00	28,00	1,12		
0,30	22,00	1,12		
1,00	11,00	1,12		

Deutsche Post

La Paz 16 de marzo de 2023

**A los Señores Accionistas
VALORES UNION S.A. AGENCIA DE BOLSA
Presente.-**

Señores:

De conformidad al Artículo 335 del Código de Comercio y el artículo 57 de los Estatutos Sociales que establecen las atribuciones y deberes del Síndico dentro de la fiscalización interna de la agencia, presento ante la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio de mis funciones al 31 de diciembre de 2022.

He participado con voz, pero sin voto a las Reuniones de Directorio y Comités de la Agencia, identificando lo siguiente:

1. Póliza de Cobertura para Directores.

Se verificó la constitución de fianza para el ejercicio del cargo de Directores el mismo se encuentra coberturada.

2. Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.

He revisado los estados financieros de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa al 31 de diciembre de 2022 y comparado mi revisión con el trabajo realizado por los Auditores Externos Delta Consult Ltda., quienes examinaron los mencionados estados financieros de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En mi opinión, los estados financieros de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa al 31 de diciembre de 2022, muestran razonablemente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

3. Informes emitidos por Auditoría Interna, Auditores Externos y de ASFI.

He revisado los informes relacionados con el Control Interno de la Agencia emitidos por los Auditores Internos, Externos y de ASFI. Asimismo, he tomado conocimiento sobre sus recomendaciones y observaciones de mejora del control interno, como también de las aclaraciones y explicaciones correspondientes del área responsable.

4. Memoria Anual.

La Memoria Anual describe en todo aspecto significativo la evolución de las operaciones de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y la información contenida concuerda con los hechos relevantes, los índices y los registros contables de la Sociedad, los cuales son llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

5. Multas a la Agencia de Bolsa.

Se verificó las multas y sanciones a la Agencia de Bolsa según informes emitidos por las áreas pertinentes, tomando conocimiento de las explicaciones, se recomendó realizar las gestiones correspondientes.



6. Comentarios sobre los informes semestrales de Auditoría Interna respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos de prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes de la sociedad.

He revisado los informes semestrales de Auditoría Interna respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos establecidos en el Instructivo y Manual de Procedimientos Operativos, para la prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes de la Sociedad, en cumplimiento a las regulaciones establecidas por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), emitidos por la Unidad de Auditoría Interna de Valores Union S.A. Agencia de Bolsa del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022 y del periodo comprendido entre el 1 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones relevantes serán atendidas por la Agencia de Bolsa.

7. Conclusiones y Recomendaciones.

Por lo expuesto y basado en la revisión realizada durante el ejercicio de mis funciones como Síndico, recomiendo a la Junta de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros de la Agencia de Bolsa y la Memoria Anual de la gestión 2022.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.



Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico
VALORES UNION S.A. Agencia de Bolsa



5

Estados
Financieros

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Directores y Accionistas de
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

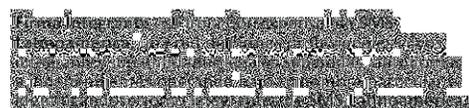
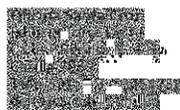
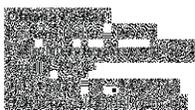
Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA** (La Sociedad), que comprenden el balance general a diciembre 31, 2022, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de **VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA**, a diciembre 31, 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación del mercado de valores.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptados en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación del mercado de valores. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.





Considerando que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad y restricción de la distribución y el uso

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Transacciones significativas - Valuación de las inversiones propias y de terceros en administración	
(Ver Nota 5, 6 y 27)	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
<p>Tal como se expone en la Nota 2.3.b. a los estados financieros, las inversiones bursátiles están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).</p> <p>El cumplimiento de esta metodología de valoración requiere que la Sociedad cuente con sistemas de información y procesos de cálculo del valor de las inversiones, que permitan determinar los valores de los instrumentos en forma diaria y al momento de la compra o venta de los mismos.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <p>a) El entendimiento y la evaluación de los sistemas de información utilizados por la Sociedad para la valoración de las inversiones.</p> <p>b) El relevamiento y prueba de los controles de valoración, así como la validación de los parámetros introducidos al proceso provenientes de la Bolsa Boliviana de Valores (Hechos relevantes de mercado reportados).</p>



Transacciones significativas - Valuación de las inversiones propias y de terceros en administración	
(Ver Nota 5, 6 y 27)	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
<p>Asimismo, requiere la permanente interacción con el mercado de valores, para incorporar los hechos relevantes de mercado.</p> <p>Los importes que se exponen en las Notas 5, 6, y 27 a los estados financieros, correspondientes a las inversiones en instrumentos bursátiles representativos de deuda y en operaciones de reporto, tanto en posición propia como de terceros en administración, son relevantes para los estados financieros, la periodicidad con la que deben ser actualizados estos valores y los requerimientos del regulador sobre los criterios de valuación han sido considerados para incluir este aspecto como un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.</p>	<p>c) La evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para la valuación de las inversiones respecto a la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)</p> <p>d) Verificación de los saldos de las inversiones propias y de terceros al cierre del ejercicio, que fueron incorporados en los registros contables de la Sociedad.</p>

Sistema de Tecnología de Información	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
<p>El riesgo inherente en los procesos de tecnología de la Información (TI) y en el funcionamiento de las aplicaciones informáticas la segregación de funciones, la transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones los controles generales relacionados con la seguridad de la información y los controles automáticos de los mismos, son importantes para garantizar el correcto procesamiento de la información financiera para la emisión y presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerado como un aspecto relevante para nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría aplicados entre otros para abordar la cuestión clave con la asistencia de especialistas en Tecnologías de Información (TI), citamos lo siguiente:</p> <p>a) Obtuvimos el marco normativo en cuanto a la Gestión de Operaciones de Tecnología de Información, consistente en políticas, manuales, reglamentos y otros.</p> <p>b) Efectuamos un relevamiento de los controles de aplicación de los sistemas de información financiera principales de la Sociedad, incluyendo la validación de datos de entrada,</p>

Sistema de Tecnología de Información	
Cuestión Clave de la Auditoria	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoria
	<p>procesamiento de la información y validación de datos de salida. Asimismo, se ha efectuado un relevamiento del flujo de la información a nivel de los sistemas de información y de la administración de los procesos de TI.</p> <p>c) Realizamos pruebas dirigidas a establecer que la Sociedad cuente con procedimientos para la administración y control de accesos a aplicaciones, que están alineados a la normativa vigente por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los cuales contemplan privilegios diferenciados.</p> <p>d) Realizamos pruebas para identificar si existieron controles apropiados dirigidos a verificar la integridad y exactitud de la información que respalda los estados financieros en la las aplicaciones informáticas y base de datos.</p>

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en



funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión no calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

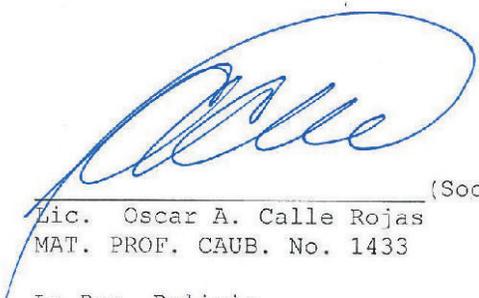
Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.





Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DELTA CONSULT LTDA.



(Socio)

Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. No. 1433

La Paz, Bolivia
Enero 31, 2023



BALANCE GENERAL

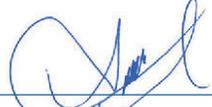
(Expresado en bolivianos)

	Nota	A diciembre 31,	
		2022	2021
		Bs	Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	4	25.314.136	24.913.575
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	5	66.785.823	66.632.317
Inversiones en operaciones de reporto	6	136.576.883	95.501.300
Inversiones en valores representativos de derecho patrimonial		-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	7	1.162.892	373.852
Impuestos por recuperar	8	286.694	301.052
Gastos pagados por anticipado	9	74.402	96.464
Activos de uso restringido	10	500.025	500.025
Total Activo Corriente		230.700.855	188.318.585
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	11	117.806	117.806
Documentos por cobrar a largo plazo	12	962.970	957.549
Activo fijo	13	535.319	621.446
Activo intangible	14	291.013	278.376
Otros activos	15	20.212	13.785
Total Activo No Corriente		1.927.320	1.988.962
Total Activo		232.628.175	190.307.547
Cuentas de Orden Deudoras	2.3.m y 27	8.842.988.256	7.651.153.228
Cuentas de Registro Deudoras	2.3.n y 28	58.461.800	103.102.406
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	16	136.779.096	95.677.497
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	17	370.206	189.231
Impuestos por pagar	18	366.995	913.707
Provisiones	2.3.j y 19	598.836	490.421
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	20	51.845	39.859
Total Pasivo		138.166.978	97.310.716
PATRIMONIO NETO			
Capital social	21	53.747.000	53.747.000
Reservas	22	5.037.535	4.800.748
Ajuste por Inflación al capital		-	-
Ajuste por inflación de reservas patrimoniales		-	-
Resultados acumulados		35.676.662	34.449.083
Total Patrimonio	2.3.k	94.461.197	92.996.831
Total Pasivo y Patrimonio		232.628.175	190.307.547
Cuentas de Orden Acreedoras	2.3.m y 27	8.842.988.256	7.651.153.228
Cuentas de Registro Acreedoras	2.3.n y 28	58.461.800	103.102.406


 Lic. María Raquel Castro Prado
Jefe de Administración y Finanzas


 Lic. Héctor Iván Alemán Zapata
Gerente General


 Lic. Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico


 Lic. Fernando R. Chuquimia Vargas
Presidente del Directorio



ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

(Expresado en bolivianos)

	Nota	Año terminado en diciembre 31,	
		2022 Bs	2021 Bs
Ingresos operacionales	2.3.o y 23	11.175.425	8.634.755
Gastos operacionales	2.3.p y 23	(3.960.266)	(2.406.364)
Margen Operativo		<u>7.215.159</u>	<u>6.228.392</u>
Ingresos financieros	2.3.q y 24	25.366.016	34.257.748
Gastos financieros	2.3.s y 24	(23.003.414)	(28.401.495)
Margen Financiero		<u>2.362.602</u>	<u>5.856.253</u>
Margen Operativo y Financiero		9.577.761	12.084.645
Recuperación de incobrables		-	-
Cargos por incobrabilidad		(14.210)	(20.222)
Margen de Incobrabilidad		<u>(14.210)</u>	<u>(20.222)</u>
Resultado después de Incobrables		9.563.551	12.064.422
Gastos de administración	25	(7.764.000)	(7.101.450)
Resultado Operacional		<u>1.799.551</u>	<u>4.962.972</u>
Ingresos no operacionales	2.3.r y 26	2.385	224.360
Gastos no operacionales	2.3.r y 26	(337.579)	(38.844)
Margen no operacional		<u>(335.194)</u>	<u>185.517</u>
Resultado antes del Ajuste por Inflación		<u>1.464.357</u>	<u>5.148.489</u>
Abonos por dif. de cambio, mant. de valor y aj. por inflación		9	30
Cargos por dif. de cambio, mant. de valor y aj. por inflación		-	(12.564)
Ajuste por inflación neto		<u>9</u>	<u>(12.533)</u>
Resultado antes de impuestos		1.464.366	5.135.956
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	2.3.t	-	(400.220)
Utilidad y/o Pérdida neta del Ejercicio		<u>1.464.366</u>	<u>4.735.736</u>



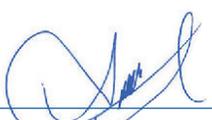
Lic. Maria Raquel Castro Prado
Jefe de Administración y Finanzas



Lic. Héctor Iván Alemán Zapata
Gerente General



Lic. Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico



Lic. Fernando R. Chuquimia Vargas
Presidente del Directorio

Las notas 1 al 37 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

(Expresado en bolivianos)

	RESERVAS				AJUSTE POR INFLACIÓN			Resultados acumulados	Total
	Capital social	Reserva legal	Reserva voluntaria	Por Ajuste Global del Patrimonio no Distributable	TOTAL RESERVAS	Ajuste por Inflación al Capital	Ajuste por Inflación de Reservas Patrimoniales		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1º de enero de 2021	53.747.000	4.756.189	44.559	-	4.800.748	-	-	29.713.347	88.261.095
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	4.735.736	4.735.736
Saldos al 31 de diciembre de 2021	53.747.000	4.756.189	44.559	-	4.800.748	-	-	34.449.084	92.996.831
Constitucion de la reserva legal según Junta general de accionistas del 25 de marzo de 2022		236.787						(236.787)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.464.366	1.464.366
Saldos al 30 de junio de 2022	53.747.000	4.992.976	44.559	-	4.800.748	-	-	35.676.663	94.461.197



Lic. Maria Raquel Castro Prado
Jefe de Administración y Finanzas



Lic. Héctor Iván Alemán Zapata
Gerente General



Lic. Luis Hugo Mendizábal Catacora
Sindico



Lic. Fernando R. Chuquimia Vargas
Presidente del Directorio

Las notas 1 al 37 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en bolivianos)

	Nota	Año terminado en diciembre 31,	
		2022	2021
		Bs	Bs
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Utilidad y/o Pérdida neta del ejercicio		1.464.366	4.735.736
<i>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</i>			
Rendimientos devengados no cobrados		-	(282.778)
Cargos devengados no pagados		-	(313.555)
Previsiones para incobrables		14.210	(706)
Provisión para beneficios sociales		257.750	163.580
Otras provisiones		-	2.692
Provisión para impuestos		-	854.043
Depreciaciones y amortizaciones		172.668	171.084
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		1.908.994	5.330.096
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		-	(489.753)
Cargos pagados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		-	(88.461)
(Incremento) disminución neta de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		(809.677)	448.284
Documentos por cobrar a largo plazo		(5.421)	(896.564)
Activos de uso restringido		-	(25)
Impuestos por recuperar		14.358	(231.944)
Gastos pagados por anticipado		22.062	(15.175)
Otros activos		-	(4.314)
Incremento (disminución) en pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo		180.975	14.955
Impuestos por pagar		(546.712)	-
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo		11.986	39.342
Pago de finiquitos y quinquenios		201.797	65.692
Provisiones		(351.132)	(41.960)
Flujo neto originado en actividades de operación		627.230	4.130.173
Flujo de fondos en actividades de intermediación			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operadores bursátiles		41.101.599	(44.496.646)
Estructuración de pagares		-	-
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		(153.507)	(18.124.817)



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

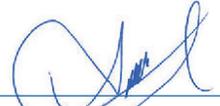
(Expresado en bolivianos)

	Nota	Año terminado en diciembre 31,	
		2022	2021
		Bs	Bs
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial		-	27.653.887
Inversiones en operaciones de reporto		(41.075.583)	44.585.137
Total flujos de fondos originados (aplicados) en actividades de intermediación		(127.491)	9.617.561
Flujo de fondos originado en actividades de financiamiento			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Aporte accionistas		-	-
Resultados acumulados		-	-
Flujo neto originado en actividades de financiamiento		-	-
Flujo de fondos originado en actividades de inversión			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones permanentes			
Activo fijo		(56.780)	(41.215)
Inversiones permanentes		-	(91.850)
Activo intangible		(42.399)	(32.319)
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		(99.179)	(165.384)
Aumento de fondos durante el ejercicio		400.560	13.582.350
Disponibilidades al inicio del ejercicio		24.913.576	11.331.226
Disponibilidades al final del ejercicio	4	25.314.136	24.913.576


 Lic. Maria Raquel Castro Prado
Jefe de Administración y Finanzas


 Lic. Héctor Iván Alemán Zapata
Gerente General


 Lic. Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico


 Lic. Fernando R. Chuquimia Vargas
Presidente del Directorio

Las notas 1 al 37 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cantidades expresadas en bolivianos)

1. NATURALEZA Y OBJETO

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, fue constituida como Sociedad Anónima mediante escritura pública N° 293/94 del 28 de abril de 1994, con domicilio legal y principal en la ciudad de La Paz, pudiendo constituir y/o establecer sucursales, agencias, representaciones y oficinas en el interior o en el exterior del país. Está autorizada para realizar operaciones dentro de la Rueda de la Bolsa mediante Resolución No 21/94 del 26 de julio de 1994, emitida por la Bolsa Boliviana de Valores y obtuvo su autorización de funcionamiento como Agente de Bolsa a través de Resolución de Directorio No 25/94 de la Ex Comisión Nacional de Valores, actual Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El objeto de la Sociedad es actuar como Agente de Bolsa en la actividad bursátil y en otras actividades relacionadas en las Bolsas de Valores existentes en el país y en el extranjero, pudiendo operar por cuenta y riesgo propio, o por cuenta y órdenes de terceras personas todas las operaciones, actos, contratos, servicios bursátiles y prestar servicios de asesoramiento y/o consultoría financiera, pudiendo además asociarse con otras Sociedades nacionales o extranjeras, dentro de las normas legales pertinentes.

El plazo de duración de la Agencia de Bolsa es de 100 años y se encuentra inscrita en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC) bajo el número de matrícula de comercio N° 100710922.

2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los mencionados principios contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados



financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como indicador de reexpresión.

Al respecto, la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

2.2 Presentación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

La contabilidad de la sociedad, es llevada en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de contabilización.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs6,86 por USD 1, respectivamente.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor fueron convertidos a bolivianos a la cotización vigente a la fecha de cierre. La cotización al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 fue de Bs2,40898 y Bs2,37376 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 "Metodología de Valoración" para las Entidades Supervisadas del Sistema Financiero – ASFI, según:

- i. Si uno o más títulos valores de un mismo código de valoración se transan en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y la suma total de dichas transacciones supera el monto mínimo determinado para cada código de valoración; todos los títulos



valores de dicho código de valoración deberán ser valorados usando la tasa promedio ponderada (TPP) de las transacciones efectuadas.

- ii. A la adquisición de cualquier título valor de renta fija en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con títulos valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “histórico de hechos de mercado (HHM)”, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho título valor.
- iii. La información de la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día.
- iv. En el evento de que en un día determinado no se transe ningún título valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determinará usando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el “histórico de hechos de mercado”.
- v. Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el “histórico de hechos de mercado” para un determinado código de valoración, el precio de los títulos valores se determina usando la última tasa de rendimiento vigente para el título valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.
- vi. En el caso de valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación (CD's LT's y BT's), para la generación de los hechos de mercado relevantes se utilizarán las tasas de rendimiento relevante de la Bolsa de Valores en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas, con excepción de las fechas de subasta, en donde se utilizará el promedio ponderado por código de valoración entre las tasas de rendimiento relevantes de subasta del Banco Central de Bolivia.

La diferencia entre el precio de mercado y el precio de adquisición se registra en los resultados de cada ejercicio.

La previsión por menor valor se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de “precio de costo o de mercado, el menor”.
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

De acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, todas estas inversiones se valúan a su valor de mercado, el cual, no difiere en forma significativa de su valor neto de realización.





c) Inversiones y obligaciones por operaciones de reporto

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo (inversiones en operaciones de reporto) como en el pasivo (obligaciones por financiamiento a corto plazo) al valor del contrato de reporto, los títulos valores adquiridos en reporto se registran al mismo valor del contrato.

La previsión por menor valor en títulos reportados se constituye de igual manera que las "inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda".

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Corresponde a inversiones en instrumentos bursátiles de renta variable inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. más sus rendimientos, estos últimos pueden ser dividendos u otro tipo de rendimientos.

Si el sistema de valoración aplicado es el de "Precio de Mercado", y la valoración resulta superior a su valor en libros, registrado a tasa de compra, se reconoce una utilidad por ajuste por valoración a precios de mercado, caso contrario, se reconoce una pérdida bajo el mismo concepto.

La previsión por menor valor en títulos representativos de derecho patrimonial se constituye cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor" o cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, se opte por una previsión por pérdida del valor voluntaria o en base a normas establecidas por el organismo regulador.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, tanto comerciales como no comerciales. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado, y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas sobre las partidas registradas en este rubro debe efectuarse una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo provisiones en base a su tiempo de permanencia, excepto las cuentas de documentos descontados, préstamos otorgados y ventas de bienes a crédito que se encuentran bajo contrato vigente, los cuales son provisionados a partir del primer día de mora de una cuota o el total de la obligación, lo que ocurra primero.

La previsión por incobrabilidad, se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo a lo siguiente:

<u>Tiempo Transcurrido</u>	<u>Previsión Requerida</u>
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%



Las partidas que se registran en este rubro no pueden permanecer más de 330 días, si transcurrido ese lapso no han sido recuperadas, deben ser totalmente castigadas, excepto las partidas vinculadas sobre las cuales el Directorio debe, determinar la inmediata suspensión temporal en sus funciones de los directores, síndicos, asesores, gerentes y empleados vinculados, y no se pueden efectuar nuevas operaciones con esas personas, empresas o grupos económicos, hasta que no se regularice el pago de la obligación.

f) Inversiones permanentes

La acción de SAFI Unión S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,0001% de participación.

La acción de Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0.0024% de participación.

La acción de Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0.0024% de participación.

La acción de la Bolsa Boliviana de Valores al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se valúan a Valor Histórico de Adquisición, sin embargo, de acuerdo a la Junta de Accionistas realizada en fecha 16 de diciembre de 2020 se determinó incrementar el capital suscrito y pagado a la suma de Bs48.995.200 en 488 acciones misma que fue autorizada por ASFI en la gestión 2021.

Las líneas telefónicas se valúan a su valor neto de realización estimado (neto de previsión).

g) Activo fijo

El activo fijo está valuado a su costo de adquisición reexpresado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

La vida útil estimada de las principales categorías de bienes de uso, se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificios	40 años
Mobiliario y enseres	10 años
Equipos e instalaciones	8 años
Equipos de computación	4 años

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de estos bienes comienza a calcularse a partir del mes de su incorporación.



h) Activo intangible

El activo intangible está compuesto por el Derecho de Puesto en Bolsa y el Certificado de Aportaciones a la Asociación Boliviana de Agentes en Valores se encuentran valuados a su costo de adquisición, los programas y licencias de computación están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada en 4 años.

i) Otros activos

En esta cuenta se registran los bienes diversos por compra de papelería y material de escritorio, valuados a su costo de adquisición y son cargados a resultados a medida que se da uso efectivo de estos bienes.

j) Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio. En los casos de Anticipo de beneficios sociales, el personal es acreedor a este beneficio a partir del 1 año de servicio cumplido en la Sociedad. En los casos de cobro de quinquenio, el personal es acreedor a este beneficio cumplidos los 5 años de servicio en la Sociedad.

k) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, de acuerdo a la Resolución Administrativa SPVS-IS No. 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del Patrimonio no fueron reexpresados por inflación.

l) Resultados del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron reexpresados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

m) Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se registran las inversiones, valores y otros documentos recibidos de terceros para su administración más títulos valores en custodia.



n) Cuentas de registro

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, registra las cuentas que son destinadas para el control interno de custodia de documentos, valores e instrumentos bursátiles de la entidad, así como inversiones bursátiles, cuentas y documentos castigados.

o) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por operaciones bursátiles y comisiones por asesoramiento financiero y se reconocen por la base contable de devengado.

p) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., las mismas que son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base contable de devengado.

q) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado y venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los rendimientos por operaciones de reporto, así como los rendimientos por participación en los fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

r) Ingresos y gastos no operacionales

Los ingresos no operacionales principalmente corresponden a los ingresos extraordinarios obtenidos por devoluciones de comisiones en el marco de la Resolución ASFI 140879/2021 y otros. Los gastos no operacionales corresponden a gastos de gestiones anteriores y otros.

s) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y cargos financieros por operaciones de reporto. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

t) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995. La tasa del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

Para la determinación de la utilidad neta imponible, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de

diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFVs).

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida, ésta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Adicionalmente, para la determinación del Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas se considera la aplicación de la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021 del 28 de diciembre de 2020 en sus Disposiciones Adicionales referentes a la Alícuota Adicional.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2022, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2021.

4. DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas corrientes en bancos del país	25.314.136	24.913.575
	<u>25.314.136</u>	<u>24.913.575</u>

5. INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales		
Letras	36.865.161	38.955.383
Pagares	-	-
Bonos	34.464	44.700
Valores emitidos por entidades financieras nacionales		
Bonos	29.269.412	27.528.152
Valores de Titularización	616.886	104.082
	<u>66.785.823</u>	<u>66.632.317</u>

Durante las gestiones 2022 y 2021, se adquiere valores en firme para la cartera propia.





6. INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Valores adquiridos en reporto		
Valores adquiridos en reporto	-	-
Bonos	-	-
Derechos sobre valores cedidos en reporto		
Certificados de depósito a plazo fijo (a)	107.032.118	52.907.595
Bonos	4.127.275	11.108.705
Valores de titularización	25.417.490	31.485.000
	<u>136.576.883</u>	<u>95.501.300</u>

Durante las gestiones 2022 y 2021 se realizaron operaciones de venta en reporto, la nueva normativa para agencias de bolsa indica que se tiene que mostrar un índice de solvencia y liquidez del 20% de la cartera en reporto.

(a) Corresponde a instrumentos financieros de Renta Fija, Certificados de depósito a plazo fijo, Letras y Bonos negociables en la Bolsa de Valores.

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones y servicios por cobrar	478.686	292.977
Cuentas pendientes de cobro a sociedades relacionadas	608.680	74.246
Otras cuentas pendientes de cobro	87.335	29.301
Previsión por incobrabilidad	(11.809)	(22.672)
	<u>1.162.892</u>	<u>373.852</u>

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pago del IUE a cuenta de IT	286.694	301.052
	<u>286.694</u>	<u>301.052</u>

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pólizas de seguro pagados por anticipado	32.915	28.577
Derecho de uso de licencias software	24.020	46.895
Suscripciones	13.289	13.647
Otros gastos por liquidar	4.178	7.345
	<u>74.402</u>	<u>96.464</u>

10. ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Valores en garantía	500.025	500.025
	<u>500.025</u>	<u>500.025</u>

11. INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversiones permanentes sin oferta pública		
Acciones en la Bolsa Boliviana de Valores	100.400	100.400
Inversiones permanentes sin oferta pública de empresas vinculadas (1) (2) y (3)	3.000	3.000
Acciones telefónicas	28.812	28.812
	132.212	132.212
Previsión por menor valor en inversiones permanentes - Acciones telefónicas	(14.406)	(14.406)
	<u>117.806</u>	<u>117.806</u>

La acción de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se valúa a su Valor Histórico de Adquisición con el registro del incremento de capital pagado y suscrito autorizado por la Junta General de Accionistas.

- (1) La acción de SAFI Unión S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,0001% de participación.
- (2) La acción de Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0.0024% de participación.
- (3) La acción de Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0.0024% de participación.

Las líneas telefónicas se valúan a su Valor Neto de realización estimado (neto de previsión).

12. DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros documentos por cobrar	962.970	957.549
	<u>962.970</u>	<u>957.549</u>





13. ACTIVO FIJO, NETO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022		2021	
	Valor Actualizado	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Valor Neto
Terrenos y edificios	599.627	(212.792)	386.835	401.861
Mobiliario y enseres	285.161	(248.983)	36.178	45.906
Equipo e instalaciones	200.984	(138.845)	62.139	46.680
Equipos de computación	864.554	(814.387)	50.167	126.999
Totales	1.950.326	(1.415.007)	535.319	621.446

La depreciación del activo fijo, cargada a los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, alcanzó a Bs142.906 y Bs157.981, respectivamente.

14. ACTIVO INTANGIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Programa y licencias de computación	399.804	357.405
Amortización acumulada de programas y licencias de computación	(334.862)	(305.100)
Derechos de Puesto de Bolsa	207.244	207.244
Aportes y afiliaciones	18.827	18.827
	291.013	278.377

La amortización de los programas y licencias de computación, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, alcanzó Bs29.761 y Bs13.103, respectivamente.

15. OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Papelería, útiles y materiales de servicio	20.212	13.785
	20.212	13.785

16. OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Obligaciones por operaciones de reporto	136.576.884	95.501.300
Cargos por pagar sobre obligaciones por operaciones de reporto	202.212	176.198
	<u>136.779.096</u>	<u>95.677.498</u>

17. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aportes por pagar Administradoras de Fondos de Pensiones	41.020	40.476
Aportes por pagar Pro-Vivienda	4.637	4.587
Aportes por pagar a cajas de salud	23.184	22.934
Tasa de regulación por pagar ASFI	78.628	83.000
Otros gastos administrativos por pagar	222.737	38.234
	<u>370.206</u>	<u>189.231</u>

18. IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
RC-IVA retenido de clientes	10.969	4.370
IUE retenido a terceros	603	875
IT retenido terceros	1.471	1.211
Retención del RC IVA a funcionarios	-	1.083
Impuesto a las transacciones	44.855	39.980
Impuesto al valor agregado debito fiscal	132.749	164.916
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	176.348	701.271
	<u>366.995</u>	<u>913.706</u>

19. PROVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Provisión para beneficios sociales	179.894	205.322
Provisiones para indemnización por antigüedad	392.115	263.906
Servicio de auditoria	26.827	21.193
	<u>598.836</u>	<u>490.421</u>

20. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:



	2022	2021
Otros documentos pendientes de pago	51.845	39.859
	51.845	39.859

21. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 asciende a Bs80.000.000, y el capital pagado a Bs53.747.000, dividido en 53.747 acciones, con un valor nominal de Bs1.000 cada una, de acuerdo a la siguiente composición:

	Acciones	Valor Nominal	Total
Banco Unión S.A.	52.667	1.000	52.667.000
Peña de Valdez Beatriz	1.053	1.000	1.053.000
Petricevic Raznatovic Andres	27	1.000	27.000
	53.747		53.747.000

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 es de Bs1.757,52.

Mediante Escritura Pública N° 494/2016 del 20 de junio de 2016 según lo determinado por la Junta General de accionistas del 23 de febrero de 2016, se procedió al aumento de capital suscrito y pagado hasta la suma de Bs 53.747.000 dividido en 53.747 acciones.

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 asciende a Bs80.000.000, y el capital pagado a Bs53.747.000, dividido en 53.747 acciones, con un valor nominal de Bs1.000 cada una, de acuerdo a la siguiente composición:

	Acciones	Valor Nominal	Total
Banco Unión S.A.	52.667	1.000	52.667.000
Peña de Valdez Beatriz	1.053	1.000	1.053.000
Petricevic Raznatovic Andres	27	1.000	27.000
	53.747		53.747.000

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2021 es de Bs1.868,97.

22. RESERVAS

En este rubro se registran los importes que han sido destinados a reservas en cumplimiento de disposiciones estatutarias, de leyes u otras disposiciones específicas.

Reserva legal y voluntaria

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio de Bolivia y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio a la reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La reserva voluntaria representa la constitución de reservas adicionales a las establecidas por disposiciones legales y/o estatutarias



23. INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos operacionales		
Ingresos por servicios de intermediación	5.522.473	4.780.046
Ingresos por administración y custodia de cartera	3.894.130	3.356.721
Ingresos operacionales diversos	1.758.822	497.988
	<u>11.175.425</u>	<u>8.634.755</u>
Gastos operacionales		
Gastos por servicios de intermediación	(1.468.483)	(1.024.999)
Gastos por administración y custodia	(1.704.703)	(1.307.620)
Gastos operacionales diversos	(735.600)	(223.193)
Gastos por actividades como EDV	(51.480)	(35.827)
	<u>(3.960.266)</u>	<u>(2.591.639)</u>

24. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos financieros		
Ganancias por ventas de valores bursátiles	15.897.595	12.847.021
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	6.828.088	5.931.414
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	-	-
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	1.956.271	14.661.279
Otros ingresos financieros	684.062	818.034
	<u>25.366.016</u>	<u>34.257.748</u>
Gastos financieros		
Perdidas por ventas de valores bursátiles	(126.413)	(10.049.594)
Perdidas por valoración de cartera de inversiones	(18.429.682)	(13.790.298)
Otros cargos financieros	(4.447.319)	(4.561.604)
	<u>(23.003.414)</u>	<u>(28.401.496)</u>

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:



	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de personal	(4.987.948)	(4.300.784)
Gastos de comercialización	(50.546)	(23.287)
Depreciación, amortización y desvalorización de activo	(172.668)	(171.084)
Servicios contratados	(510.845)	(498.548)
Seguros	(53.416)	(24.945)
Comunicaciones y traslados	(110.134)	(115.189)
Mantenimiento y reparaciones	(51.319)	(31.661)
Impuestos	(606.193)	(452.383)
Otros gastos de administración	(1.220.931)	(1.298.293)
	<u>(7.764.000)</u>	<u>(6.916.174)</u>

26. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos no operacionales		
Ingresos extraordinarios	12	91.850
Ingresos de gestiones anteriores	2.373	132.510
	<u>2.385</u>	<u>224.360</u>
Gastos no operacionales		
Gastos extraordinarios	-	-
Gastos de gestiones anteriores	(337.579)	(38.844)
	<u>(337.579)</u>	<u>(38.844)</u>
	<u>(335.194)</u>	<u>185.516</u>

- i. Corresponde a valoración de inversiones sin oferta pública y devolución de ITF cobrado por transferencia en USD por error.
- ii. Corresponde a cobro de comisiones de gestiones pasadas y devolución de comisiones cobradas en exceso en gestiones anteriores de acuerdo con la Resolución ASFI 140879/2021.
- iii. Corresponde a tasas ASFI, saldos IUE no compensado en la gestión 2021 y saldo adicional del IUE 2021.

27. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas de terceros en administración		
Disponibilidades de terceros	13.346.987	10.989.612
Inversiones de terceros en administración		
Inversiones en valores e instrumentos representativos de deuda	5.403.000.361	4.759.286.207
Inversiones en operaciones de reporto	3.348.076.437	2.802.899.057
Inversiones valores representativos de derecho patrimonial	398.774	7.638.351
Valores restringidos de terceros	7.825.697	-
Valores de terceros en custodia o registro	70.340.000	70.340.000
Custodia o registro de valores	<u>8.842.988.256</u>	<u>7.651.153.227</u>



28. CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Custodia valores e instrumentos bursátiles de la entidad		
Valores e instrumentos representativos de deuda	57.761.800	102.236.000
Otros valores bursátiles	700.000	700.000
Valores de terceros en custodia o registro		
Cuentas y documentos castigados	-	166.406
	<u>58.461.800</u>	<u>103.102.406</u>

29. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas principalmente dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2022</u>
	<u>US\$</u>
ACTIVO	
Disponibilidad	4.095.645
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	29.241.985
Inversiones en operaciones de reporto	-
Inversiones permanentes	14.406
Activo intangible	223.571
Total Activo	<u>33.575.607</u>
PASIVO	
Provisiones	26.827
Total Pasivo	<u>26.827</u>
Posición neta activa en moneda original	<u>33.548.780</u>
Equivalente en bolivianos	<u>230.144.630</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

	<u>2022</u>
	<u>US\$</u>
ACTIVO	
Disponibilidad	3.631.717
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	9.713.166
Inversiones en operaciones de reporto	13.921.472
Inversiones permanentes	17.172
Activo intangible	40.579
Total Activo	<u>27.324.106</u>
PASIVO	
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	13.947.157
Documentos y cuantas por pagar a corto plazo	27.584
Total Pasivo	<u>13.974.741</u>
Posición neta activa en moneda original	<u>13.349.365</u>
Equivalente en bolivianos	<u>91.576.644</u>



Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 en moneda extranjera, fueron convertidos al tipo de cambio vigente de Bs6,86 por US\$ 1, en ambas gestiones.

30. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Durante la gestión 2022 y 2021, no se han presentado resultados extraordinarios significativos.

31. INGRESOS Y/O GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

Durante la gestión 2022 y 2021, no se registraron ingresos y gastos de gestiones anteriores significativos.

32. ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, tal como se menciona en la Nota 10, existen activos de disponibilidad restringido en garantía de funcionamiento de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero por un valor de Bs500.025. La Sociedad no tiene otros activos que estén restringidos para su uso.

33. OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones con sociedades relacionadas, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022:

	ACTIVOS	
	Disponibilidades	Participación SAFI S.A.
ACTIVO Y PASIVOS	Bs	Bs
Banco Unión S.A.	546.869	-
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	3.341	-
Total Activo	550.210	-
	Ingresos	Egresos
INGRESOS Y EGRESOS	Bs	Bs
Banco Unión S.A.	7.213.064 (4)	372.396 (1)
SAFI Unión S.A.	21.781 (4)	-
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.	208.758 (4)	557 (2)
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	327.133 (4)	- (3)
Total Pasivo	7.770.736	372.953

(1) Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios y comisión por venta de bonos BCB.

(2) Pagos efectuados a Univida S.A. por seguros contratados.

(3) Pagos efectuados a Unibienes S.A. por seguros contratados.

(4) Comisiones cobradas por servicios de intermediación en la Bolsa Boliviana de Valores y comisiones EDV.



Al 31 de diciembre de 2021:

	ACTIVOS	
	<u>Disponibilidades</u>	<u>Participación SAFI S.A.</u>
	Bs	Bs
<u>ACTIVO Y PASIVOS</u>		
Banco Unión S.A.	193.249	-
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	-	-
Total Activo	193.249	-
	<u>Ingresos</u>	<u>Egresos</u>
	Bs	Bs
<u>INGRESOS Y EGRESOS</u>		
Banco Unión S.A.	5.147.907 (3)	372.396 (1)
SAFI Unión S.A.	11.013 (3)	-
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.	158.934 (3)	557 (2)
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	43.280 (3)	-
Total Pasivo	5.361.134	372.953

(1) Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios.

(2) Pagos efectuados a Univida S.A. por servicios contratados.

(3) Comisiones cobradas por servicios de intermediación en la Bolsa Boliviana de Valores.

34. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

35. CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

36. HECHOS RELEVANTES

En fecha 31 de enero de 2022 Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en calidad de agente pagador comunica que el 28 de enero de 2022, la empresa Industria Textil TSM S.A. realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 10 y el interés variable correspondientes a la emisión denominada "BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001" con clave de pizarra TSM-N1U-17. Mismo que se pagará el 31 de enero de 2022.

En fecha 1 de febrero de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en calidad de Agente Pagador comunica que, se realizó el pago del Cupón N° 10 y el interés variable correspondientes a la emisión denominada "BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001" con clave de pizarra TSM-N1U-17.

En fecha 15 de febrero de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en su calidad de Agente Pagador ha comunicado que, el 14 de febrero de 2022, la empresa Industria Textil TSM S.A. realizó la provisión Bimestral de fondos para el pago del Cupón N° 4 correspondiente a la



emisión denominada “BONOS TSM 001” con clave de pizarra TSM-E1U-20. Mismo que se pagará el 15 de junio de 2022

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en reunión de Directorio de 14 de febrero de 2022, se determinó lo siguiente:

- Aprobar las modificaciones al **Manual, Políticas y Procedimientos Internos para la Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo.**
- Ratificar a Raúl Alberto Huaylliri Colque en el cargo del Jefe de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad.
- Aprobar el Plan Estratégico de la gestión 2022 a la gestión 2025.

En fecha 14 de marzo de 2022, Valores Unión S.A.- Agencia de Bolsa comunica que, en reunión de Directorio de 11 de marzo de 2022, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 25 de marzo de 2022 a Hrs. 09:00 a.m., en el domicilio legal de la Sociedad, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria
2. Consideraciones del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2021.
3. Informe del Síndico.
4. Informe de los Auditores Externos.
5. Consideración de la Memoria Anual 2021.
6. Tratamiento de resultados 2021.
7. Remoción y nombramiento de los miembros del Directorio.
8. Remoción y Nombramiento del Síndicos.
9. Fijación de remuneración y fianzas para los Directores y Síndicos.
10. Nombramiento de Auditores Externos.
11. Designación de Accionistas para la firma del Acta.

En fecha 25 de marzo de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, el 25 de marzo de 2022, con la participación del 97.99% de los accionistas se llevó adelante la Junta General Ordinaria de Accionistas, instancia que determinó:

- Aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes a la gestión 2021.
- Aprobar el Informe del Síndico.
- Aprobar el Informe de Auditoría Externa.
- Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2021.
- Aprobar el tratamiento de los resultados obtenidos en la gestión 2021, con la acumulación de los resultados por un monto de Bs. 29.713,347 (veintinueve millones setecientos trece mil trescientos cuarenta y siete 00/100) después de la reserva legal del 5% por Bs. 236,787 (Doscientos treinta y seis mil setecientos ochenta y siete 00/100 bolivianos).
- Ratificar a los miembros del Directorio de la Sociedad y designar como nuevo miembro del Directorio a Martín Adolfo Iturri Peters, con lo que dicha instancia estará compuesta por 4 miembros titulares conforme el siguiente detalle:



Directores titulares

Alejandro Marcelo Vega Arnez
Fernando Roger Chuquimia Vargas
Edwin Raúl Soto Crespo
Martín Adolfo Iturri Peters

- Ratificar al señor Luis Hugo Mendizábal Catacora como Síndico Titular de la Sociedad.
- Fijar las dietas, remuneraciones y fianzas para los Directores y el Síndico.
- Delegar al Directorio de la Sociedad la contratación de la firma de auditoría externa para la gestión 2022.

En fecha 30 de marzo de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en calidad de Agente Pagador comunica que, el 29 de marzo de 2022, la empresa Industria Textil TSM S.A. realizó la provisión bimestral de fondos para el pago del Cupón N° 11 correspondientes a la emisión denominada "BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001" con clave de pizarra TSM-N1U-17. Mismo que se pagará el 28 de julio de 2022.

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, comunica que, se rectifica el hecho relevante sobre las determinaciones de Reunión de Directorio de 30 de marzo de 2022, quedando de la siguiente forma la conformación de los Comités:

Composición Comité de Inversiones	
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Presidente
Alejandro Marcelo Vega Arnez	Miembro
Hector Iván Alemán Zapata	Miembro
Cecilia Olga Valdez Fernandez	Miembro

Composición Comité de Auditoría	
Edwin Raúl Soto Crespo	Presidente
Martín Iturri Peters	Miembro
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Miembro

Composición Comité de Riesgos	
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Presidente
Alejandro Marcelo Vega Arnez	Miembro
Edwin Raúl Soto Crespo	Miembro
Hector Iván Alemán Zapata	Miembro
Raúl Huaylliri Colque	Miembro

Composición Comité de Cumplimiento	
Martín Adolfo Iturri Peters	Presidente
Hector Iván Alemán Zapata	Miembro
Tatiana Flores Arismendi	Miembro



Composición Comité de Tecnología	
Alejandro Marcelo Vega Arnez	Presidente
Hector Iván Alemán Zapata	Miembro
Daniel Venegas Lazo	Miembro
Grecia Francachs Castro	Miembro

En fecha 4 de abril de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, el Sr. Ladislao Fernando Carrillo Apaza, ha sido designado a partir del 1 de abril de 2022, hasta el 20 de junio de 2022 en el cargo de Jefe de Administración y Finanzas de la Sociedad, mientras dure la baja por maternidad de la Sra. Rocío Fátima Ortega García.

En fecha 18 de abril de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en calidad de Agente Pagador comunica que, el 14 de abril de 2022, la empresa Industria Textil TSM S.A. realizó la provisión Bimestral de fondos para el pago del Cupón N° 4 correspondiente a la emisión denominada "BONOS TSM 001" con clave de pizarra TSM-E1U-20. Mismo que se pagará el 15 de junio de 2022.

En fecha 27 de abril de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en reunión de Directorio de 26 de abril de 2022, aprobó la actualización a la Política de Inversiones.

En fecha 17 de mayo de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en Reunión Extraordinaria de Directorio llevada a cabo el 16 de mayo de 2022, se determinó aprobar el cambio en el organigrama institucional, habiéndose incluido el cargo de Funcionario Responsable ante la UIF a la estructura organizacional de la Agencia.

En fecha 27 de mayo de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en calidad de Agente Pagador comunica que, el 26 de mayo de 2022, la empresa Industria Textil TSM S.A. realizó la provisión bimestral de fondos para el pago del Cupón N° 11 correspondientes a la emisión denominada "BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001" con clave de pizarra TSM-N1U-17. Mismo que se pagará el 28 de julio de 2022.

En fecha 6 de junio de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en su calidad de agente colocador, el 3 de junio de 2022 realizó la Colocación Primaria de 17.000 Bonos Bancarios Bursátiles, pertenecientes a la Emisión denominada "Bonos Banco Unión – Emisión 1" con serie única BUN-1-N1U-22, comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Banco Unión", por un importe nominal de Bs 170.000.000; colocación que comprende la totalidad de los Bonos emitidos en dicha serie por el Banco Unión S.A.

En fecha 14 de junio de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en reunión de Directorio de 13 de junio de 2022, se determinó la designación y consiguiente contratación de los auditores externos Delta Consult Ltda. para la realización de la auditoría externa de la Sociedad correspondiente a la gestión 2022.

En fecha 15 de junio de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en calidad de Agente Pagador, comunica que, el 14 de junio de 2022, la empresa Industria Textil TSM S.A. realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 4 correspondiente a la emisión denominada "BONOS TSM 001" con clave de pizarra TSM-E1U-20. Mismo que se pagará el 15 de junio de 2022.





Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en reunión reinstalada de Directorio el 14 de junio de 2022, se determinó designar de forma temporal las funciones y responsabilidades del cargo de Funcionario Responsable ante la UIF al señor Raúl Alberto Huaylliri Colque, a partir del 15 de junio de 2022.

En fecha 17 de junio de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en calidad de Agente Pagador comunica que, el 15 de junio de 2022, concluyó el pago del Cupón N° 4 de la emisión denominada "BONOS TSM 001" serie única con Clave de Pizarra TSM-E1U-20.

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, el 15 de junio de 2022, La Sra. Tatiana Flores Arismendi cesó sus funciones como Subgerente de Asuntos Jurídicos.

En fecha 22 de junio de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, el 20 de junio de 2022, designó a la Sra. María Raquel Castro Prado, en el cargo de jefa de Administración y Finanzas a.i. determinación que será efectiva hasta el 30 de junio de 2022.

En fecha 26 de julio de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en reunión de Directorio de 25 de julio de 2022, se determinó lo siguiente:

- Modificar la composición del Comité de Cumplimiento, según el siguiente detalle:

Composición Comité de Cumplimiento	
Martín Adolfo Iturri Peters	Presidente
Hector Iván Alemán Zapata	Miembro
Raúl Alberto Huaylliri Colque	Miembro

- Modificar la estructura Organizacional de la Agencia.

En fecha 26 de julio de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, el 25 de julio de 2022, la Sra. Rocío Fátima Ortega García presentó su renuncia al cargo de Jefe de Administración y Finanzas, desempeñando funciones hasta el 31 de julio de 2022. Designando a partir del 1 de agosto de 2022, a la Sra. Maria Raquel Castro Prado en el cargo de Jefe de Administración y Finanzas a.i.

En fecha 10 de agosto de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en la Reunión de Directorio de 9 de agosto de 2022, se determinó:

- Revocar los Poderes N° 3993/2021 y N° 3994/2021 ambos de 29 de noviembre de 2021, en favor de Rocío Fátima Ortega García y otorgar nuevos Poderes en favor de Maria Raquel Castro Prado en su condición de Jefe de Administración y Finanzas a.i.
- Asimismo, otorgar un Poder Especial para la custodia de las llaves físicas de las Cajas de Seguridad de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa de manera conjunta.

En fecha 27 de septiembre de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en reunión de Directorio de 26 de septiembre de 2022, se determinó aprobar el cambio en el organigrama institucional, habiéndose incluido el cargo de Asistente Comercial, a la estructura organizacional de la Agencia, así como la denominación de los cargos de Asistente Administrativo A y Asistente Administrativo B dependientes de la Jefatura de Administración y Finanzas.



En fecha 12 de octubre de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, el 11 de octubre de 2022, el Sr. Ismael Severo Huanaco Carpio presentó su renuncia al cargo de Subgerente de Estructuración de Emisiones, siendo su último día de trabajo la fecha señalada anteriormente.

Asimismo, a partir del 12 de octubre de 2022, se designa a Alexis Omar Gomez Cañipa en el cargo de Subgerente de Estructuración de Emisiones interino.

En fecha 13 de octubre de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, el 12 de octubre de 2022 mediante el Testimonio de Poder 485/2022, revocó los Poderes N° 3995/2021, 3996/2021 y 3997/2021 de 29 de noviembre de 2022, otorgados a Tatiana Flores Arismendi en su calidad de Subgerente de Asuntos Jurídicos.

En fecha 18 de octubre de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en fecha 17 de octubre de 2022, ha designado a Maria Andrea Larrea Contreras en el cargo de Jefe Legal de la Agencia.

En fecha 25 de octubre de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en reunión de Directorio de 24 de octubre de 2022, se determinó lo siguiente:

- Otorgar nuevos poderes a Maria Andrea Larrea Contreras en su condición de Jefe Legal de la Agencia.
- Aprobar la actualización al Código de Ética y modificación al Cuadro de Mando Integral del Plan Estratégico de la Agencia.

En fecha 1 de noviembre de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que el 31 de octubre de 2022, ha ratificado a Maria Raquel Castro Prado en el cargo de Jefe de Administración y Finanzas de la Sociedad.

En fecha 14 de noviembre de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, informa que en Sesión de Directorio de fecha 11 de noviembre de 2022 se resolvió:

- La revocatoria de los poderes N°2563/2022 de fecha 12 de agosto de 2022 y N° 2562/2022 de fecha 12 de agosto de 2022, ambos protocolizados ante la Notaría de Fe Pública N° 44 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, otorgados a favor de la Sra. Maria Raquel Castro Prado en calidad de Jefe de Administración y Finanzas a.i.
- El otorgamiento de nuevos poderes en favor de la Sra. Maria Raquel Castro Prado en calidad de Jefe de Administración y Finanzas.

En fecha 30 de diciembre de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, comunica que, en reunión de Directorio de 30 de diciembre de 2022, se determinó lo siguiente:

- Modificación del Organigrama de la Agencia
- Designar al Sr. Luis Alejandro Otero Durán en el cargo de Gerente General a.i. por los períodos del 03 al 09 de enero 2023 y 11 al 16 de enero de 2023, en reemplazo del Gerente General Ivan Aleman Zapata por vacación;
- Como consecuencia de la designación de interinato, se aprueba el otorgamiento de Poder al Sr. Luis Alejandro Otero Durán.

37. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Lic. Maria Raquel Castro Prado
**Jefe de Administración y
Finanzas**



Lic. Héctor Iván Alemán
Zapata
Gerente General



Lic. Luis Hugo Mendizábal
Catacora
Síndico



Lic. Fernando R. Chuquimia
Vargas
Presidente del Directorio



